



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS

Contratación

Expediente número 113/2012

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

En la Ciudad de Granada, a dieciocho de abril de dos mil trece, en el Salón de Comisiones de este Excmo. Ayuntamiento, siendo las nueve horas y cinco minutos, se constituye la Mesa de Contratación para proceder a la **propuesta de adjudicación** en el **Procedimiento abierto para adjudicar el contrato de servicios de mantenimiento del cableado estructurado de la red municipal de datos**, con presupuesto total de 90.750 € y cuyo anuncio fue publicado en el DOUE de 05/12/2012 y en el BOE de 31/01/2013.

Asisten, bajo la Presidencia de Don Fernando A. Egea Fernández-Montesinos, Concejal Delegado de Familia, Bienestar Social e Igualdad de Oportunidades, Doña Francisca Sánchez Sánchez, Interventora Adjunta, y Don Rosendo Sánchez García, Responsable de Control de Gestión de Contratos. Actúa como Secretaria de la Mesa de Contratación, Doña Ramona Salmerón Robles, Jefa de Servicio de Contratación, asistiendo también Doña M^a del Mar Rodríguez Domingo, funcionaria de Intervención, Doña Isabel Rodríguez Alonso, Responsable Administrativa de Contratación y Doña Amelia Serrano Martín, Responsable Administrativa de Obras y Servicios.

De orden del Sr. Presidente, **se procede** a dar a conocer el informe emitido por el Director Técnico del CPD, fecha 15 de abril de 2013, en relación a la evaluación del contenido del **sobre C "Criterios evaluables de forma automática"**, de las proposiciones presentadas y admitidas y cuyo resultado es el siguiente:

Empresas Licitadoras	Criterio valorado	Valoración obtenida	Valoración total
ELECTRICIDAD HOCES, S.L.	Precio	60 puntos	80 puntos
	Tiempo de resolución de incidencias	20 puntos	
ELEC NOR, S.A.	Precio	33'95 puntos	38'95 puntos
	Tiempo de resolución de incidencias	5 puntos	

Teniendo en cuenta los antecedentes obrantes en el expediente tramitado al efecto, atendiendo a los criterios de adjudicación establecidos en el pliego de cláusulas administrativas que rige la contratación y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 151.1 del



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS

Contratación

Expediente número 113/2012

Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Mesa de Contratación propone:

PRIMERO.- Establecer la siguiente **clasificación de las proposiciones** presentadas y admitidas, por orden decreciente, en función de la puntuación obtenida:

EMPRESAS LICITADORAS	Criterios ponderables en función de un juicio de valor (mejoras)	Criterios evaluables de forma automática (precio y tiempo)	TOTAL
1ª ELECTRICIDAD HOCES, S.L.	20'00 PUNTOS	80'00 PUNTOS	100 PUNTOS
2ª ELEC NOR, S.A.	10'42 PUNTOS	38'95 PUNTOS	49'37 PUNTOS

SEGUNDO: ADJUDICAR el *contrato de servicios de mantenimiento del cableado estructurado de la red municipal de datos* a la mercantil **ELECTRICIDAD HOCES, S.L.**, que se compromete a su ejecución en los siguientes términos:

1.- **Por un precio** de cincuenta y ocho mil doscientos cincuenta euros (58.250 €), lo que supone una baja respecto del precio de licitación aprobado (75.000 €) de 16.750 €, al que corresponde por IVA la cuantía de 12.232'50 €, totalizándose la oferta en 70.482'50 €.

2.- Tiempo de resolución de incidencias:

- **Tiempo de resolución de incidencias para el cableado estructurado** de 30 minutos lo que supone una baja respecto al tiempo de licitación aprobado (**4 horas/240 minutos**) de 210 minutos.

- **Tiempo de resolución de incidencias para nuevas tomas de red** de 120 minutos lo que supone una baja respecto al tiempo de licitación aprobado (**24 horas/1440 minutos**) de 1.320 minutos.



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS

Contratación

Expediente número 113/2012

- **Tiempo de resolución de incidencias en la fusión de fibra óptica** de 45 minutos lo que supone una baja respecto al tiempo de licitación aprobado (**4 horas/240 minutos**) de 195 minutos.
- **Tiempo de resolución de incidencias en tendido de fibra óptica por reparación hasta 50 mts** de 120 minutos lo que supone una baja respecto al tiempo de licitación aprobado (**8 horas/460 minutos**) de 340 minutos.
- **Tiempo de resolución de incidencias en tendido de fibra óptica por reparación de más de 50 mts** de 240 minutos lo que supone una baja respecto al tiempo de licitación aprobado (**24 horas/1440 minutos**) de 1.200 minutos.

Todo ello de acuerdo con lo establecido en los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares que sirven de base a la convocatoria, cuyo contenido declara conocer y acepta plenamente.

Así mismo, se compromete a ejecutar las mejoras incluidas en la documentación contenida en el sobre B.

Esta es la propuesta de la Mesa de Contratación que formula en relación con el expediente de contratación referido.

Asiste a la sesión representantes de las dos mercantiles presentadas, haciéndoles entrega de una copia del informe técnico del sobre C.

A las nueve horas y quince minutos, no habiéndose producido reclamación alguna, se da por terminado el acto, de todo lo cual YO, COMO SECRETARIA, CERTIFICO.-

Vº Bº
EL PRESIDENTE,



